



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957

Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"

J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, junio veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BANCO
BOGOTA S.A. CONTRA OLEGARIO MARTÍNEZ ESPEJO
RADICACIÓN No.2014-00310-00.-**

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días, lo informado por el demandado, para que si a bien lo considera se pronuncie.

Téngase en cuenta lo comunicado por el apoderado de la parte demandante en escrito de 24 de junio de 2022, respecto a que se encuentra en trámite la solicitud de terminación del proceso en la proporción que a éste le corresponde.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

**Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **794572f5e4c370d8b8fd59a23594164913188be91e271710e162f59233e1f647**

Documento generado en 24/06/2022 05:12:53 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**